



# **Encuesta de Transición Educativa- Formativa e Inserción Laboral 2019**

## **Proyecto Técnico**

Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales  
Febrero 2019



## Índice

	<b>Página</b>
1. Identificación de la operación.....	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto.....	7
4. Clase de operación.....	7
5. Contenido.....	8
6. Características del proyecto.....	10
7. Plan de difusión y periodicidad.....	18
8. Calendario de implantación.....	22
9. Estimación de costes.....	23

## 1. Identificación de la operación.

- Código y denominación PEN de la operación estadística que se presenta a dictamen: 7673 Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral.
- Código y denominación de las operaciones estadísticas integradas en la operación PEN  
Código IOE: 30451  
Denominación IOE: Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral.
- Unidad responsable de la operación: Subdirección General de Estadísticas Sociales Sectoriales del Instituto Nacional de Estadística.
- Organismos/Unidades colaboradores: Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
- Antecedentes de la operación: En el año 2005 se realizó por primera y única vez la Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL).
- Fecha del último dictamen: 4 de diciembre de 2012
- Motivación de la solicitud de dictamen: Se trata de una encuesta sin periodicidad fija que ha sufrido cambios tanto en los colectivos objeto de estudio como en la forma de obtención de la información.

## 2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

Desde la Estrategia de Lisboa se ha ido configurando la política educativa europea hasta llegar al momento actual en el que, a través de la educación y la formación, se pretende alcanzar una Europa inteligente, sostenible e inclusiva. Por este motivo, las políticas educativas de los Estados miembros tienen sus pilares en las siguientes estrategias:

- Estrategia Europa 2020
- Marco estratégico Educación y Formación 2020

Educación y Formación 2020 (ET2020) es un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación basado en los logros de su antecesor ET2010.

El objetivo principal del marco es seguir apoyando el desarrollo de los sistemas de educación y formación en los Estados miembros. Estos sistemas deben proporcionar a todos los ciudadanos los medios para que exploten su potencial, garantizar la prosperidad económica sostenible y la empleabilidad. El marco debe abarcar la totalidad de los sistemas de educación y de formación dentro de una perspectiva de aprendizaje permanente, en todos los niveles y contextos, incluidos los aprendizajes no formal e informal.

ET 2020 persigue los cuatro objetivos comunes de la UE siguientes:

1. Hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad.
2. Mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación.
3. Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa.
4. Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación.

El ET 2020 también apoya el cumplimiento de un conjunto de valores en toda Europa de aquí a 2020, entre los que cabe destacar:

- Reducción por debajo del 10% del porcentaje de abandono de los estudios o la formación entre 18 y 24 años (en 2017 el 18,3% en España y 10,6% UE)
- Como mínimo un 40% de la población de entre 30 y 34 años debe haber terminado alguna forma de educación superior (en 2017 el 41,2% en España y 39,9% UE)
- Al menos el 82% de los titulados (personas de entre 20 y 34 años que han terminado al menos el segundo ciclo de enseñanza secundaria) debe tener un empleo en un plazo de no más de tres años después de terminar los estudios (en 2017 niveles 3 y 4 de la CINE el 57,9% en España y 74,1% UE; niveles 5 a 8 de la CINE el 76,6% en España y 84,9% UE).

En 2015 el Consejo y la Comisión evaluaron los avances en la consecución de los objetivos estratégicos generales y de las prioridades acordadas llegando a la conclusión de que seguían existiendo problemas importantes, entre los que se encuentran:

- En Europa uno de cada cuatro adultos tiene escasa cualificación, lo que limita el acceso al mercado de trabajo y la educación o formación posteriores. Tan solo el 4,4 % de los adultos que tienen a lo sumo una titulación de enseñanza secundaria participa en la educación de adultos.
- El abandono escolar prematuro se sitúa en el 11,1 %. Si bien se ha avanzado bastante hacia el objetivo principal común de Europa 2020, sigue habiendo en toda Europa más de 4,4 millones de alumnos que abandonan prematuramente la educación, y un 60 % de estos están o bien inactivos o desempleados, lo que supone mayores riesgos de exclusión social.

También hay que destacar el Objetivo número 4 de Desarrollo Sostenible (ODS4) recogido en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en el cual se fija la meta de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos.

Los datos estadísticos de España indican que debe incrementarse el número de jóvenes que completan estudios post-obligatorios. En 2017, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España fue del 18,3%, por encima del 10,6% del conjunto de la UE.

También debe mejorar la proporción de los que optan por la formación profesional sobre los que estudian Bachillerato o Universidad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por Naciones Unidas incluye 17

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4 contempla 7 metas, entre ellas: *“De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.*

Mientras el acceso y graduación en enseñanzas de FP de Grado Superior es comparativamente alto comparado con otros países de nuestro entorno, en España el Grado Medio sigue presentando cifras reducidas. Los últimos datos disponibles del Sistema estatal de indicadores de la educación señalan que en el año 2015 la enseñanza Secundaria 2ª etapa de orientación general presentaba una tasa neta<sup>1</sup> de graduados del 52,9%, por encima de la media de los 22 países europeos que forman parte de la OCDE (49,5%), y en torno a la media de OCDE (53,9%), mientras que la enseñanza Secundaria 2ª etapa de orientación profesional, tenía una tasa de graduados del 30,4%, por debajo de la media de OCDE (44,2%) y del conjunto de los 22 países de la UE (48,9%).

En cuanto al mercado laboral, los países europeos se caracterizan por la existencia entre los jóvenes de tasas de desempleo más elevadas que las de la población adulta. España presentaba en octubre de 2018 la segunda tasa de paro más alta entre los jóvenes de 15 a 24 años (34,6%) de la UE (15,3%).

Todo lo anterior indica que para introducir las mejoras necesarias no es suficiente analizar la relación entre estudios y trabajo con una aproximación más laboral (EPA, módulos de la EPA 2000, 2009, 2016) sino desde la perspectiva del sistema educativo, para lo cual habrá que profundizar en el proceso de inserción laboral de los jóvenes con relación a los itinerarios seguidos dentro del sistema educativo; los periodos de desempleo e inactividad seguidos por los alumnos una vez han abandonado el sistema educativo, las condiciones con las que acceden al mercado laboral, las características de los empleos encontrados, su adecuación a la formación recibida y la movilidad.

En esta dirección fueron las recomendaciones al Plan Estadístico Nacional 2017-2020 al identificar las áreas en materia estadística para las que se deben realizar esfuerzos adicionales que permitieran atender las necesidades de información que todavía subsisten. Entre ellas se citaba expresamente el seguimiento del alumnado a lo largo de las distintas etapas educativas y su posterior inserción laboral como uno de los pilares en materia estadística para el cuatrienio 2017-2020.

La Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL) pretende investigar la transición de los titulados al mercado de trabajo; obtener datos sobre la calidad de la inserción laboral de la población graduada en las distintas etapas educativas; conocer las condiciones con las que acceden al mercado laboral, la adecuación de los estudios al trabajo que realizan, el tipo de contrato o la movilidad.

Teniendo en cuenta que esta operación estadística se realizó por primera y única vez en 2005, se considera especialmente necesaria su realización en 2019.

---

<sup>1</sup> La tasa neta de graduación se define como la suma de las relaciones porcentuales para las distintas edades entre el alumnado de una edad que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de esa edad.

### 3. Objetivos del proyecto

La ETEFIL es una operación estadística de periodicidad irregular elaborada por el INE.

Con el fin de que la encuesta refleje las necesidades reales de los principales usuarios, se creó un Grupo de Trabajo en el que junto con el INE ha participado el Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de la Subdirección General de Estadística y de Estudios y de la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional. En el Grupo de Trabajo se han fijado los objetivos de la Encuesta, los colectivos a investigar, el nivel geográfico y de titulaciones para el que se precisan estimaciones significativas y se ha definido el contenido de los cuestionarios.

El objetivo principal es estudiar para cada uno de los colectivos investigados la trayectoria educativa posterior y el proceso de inserción laboral con relación a los estudios realizados, así como las transiciones entre el estudio y el trabajo.

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir con esta encuesta son:

1. Efectuar un seguimiento de los itinerarios educativos seguidos desde la obtención del correspondiente título académico hasta el momento de la entrevista por cada uno de los colectivos objeto de estudio<sup>2</sup>: Graduados en el curso 2013-2014 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Medio (CFGM), Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Superior (CFGS) y alumnos que abandonaron el sistema educativo en la ESO en el curso 2013- 2014 (AESO<sup>3</sup>).
2. Obtener los itinerarios laborales seguidos por durante el mismo periodo.
3. Analizar detalladamente la inserción en el mercado laboral y estudiar las características de los empleos encontrados y su adecuación a la formación recibida.
4. Estudiar los períodos de desempleo e inactividad seguidos por los alumnos una vez han abandonado el sistema educativo, prestando especial atención a la formación cursada en los mismos.
5. Obtener información que permita la comparación entre los distintos colectivos objeto de estudio.
6. Obtener información comparable dentro de cada colectivo entre Comunidades Autónomas o bien entre familias profesionales.

### 4. Clase de operación

Se trata de una estadística propiamente dicha con utilización de datos administrativos, con resultados agregados en tablas.

---

<sup>2</sup> Los graduados en enseñanzas universitarias son objeto de una operación estadística independiente, la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios (EILU), que se realizará también en 2019.

<sup>3</sup> La Formación Profesional Básica, que comenzó a implantarse en el curso 2014-15, se recoge indirectamente a través del colectivo de Abandono de ESO

## 5. Contenido

---

### 5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La ETEFIL abarca cinco poblaciones objeto de estudio: alumnos graduados en el curso 2013/2014 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), en Bachillerato, en Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Medio (CFGM), en Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Superior (CFGS) y los alumnos matriculados en el curso 2013-2014 que abandonaron la ESO sin obtener su titulación.

### 5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

El ámbito territorial es todo el territorio español, es decir, los alumnos que finalizaron alguno de los estudios en algún centro educativo de España, independientemente del lugar de residencia actual.

### 5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

Existen diversos períodos de referencia asociados a determinadas variables y características.

Se trata de una operación estructural.

### 5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

#### **Variables de clasificación:**

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- País de nacimiento
- Discapacidad
- Comunidad Autónoma del centro en el que realizó los estudios
- Titularidad del centro en el que realizó los estudios
- Lugar de residencia actual
- Nivel de formación más alto alcanzado por el padre
- Nivel de formación más alto alcanzado por la madre
- Modalidad de Bachillerato (para los egresados de Bachillerato)
- Agrupación de familias profesionales (para los egresados de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior)

**Variables de estudio:**

- *Estudios cursados en el periodo de referencia (desde el curso 2014/15 al curso 2018/19):* tipo de estudios realizados, finalización de dichos estudios con título, motivos por los que los realizó, tipo de centro en que los realizó, abandono de los estudios, motivos por los que los abandonó, reincorporación a los estudios, motivos por los que se reincorporó.
- *Formación complementaria:* presentación a pruebas libres y obtención de títulos a través de ellas, idiomas que conoce, nivel de conocimiento de los mismos, conocimientos informáticos, otros cursos realizados para mejorar la cualificación profesional.
- *Movilidad nacional, motivos de dicha movilidad;*
- *Movilidad internacional, motivos de dicha movilidad.*
- *Situación laboral actual:* relación actual con la actividad económica, búsqueda de empleo (momento de empezar a buscar, tiempo que lleva buscándolo, formas de buscar empleo, dificultades para encontrar un empleo), características del empleo actual (lugar de trabajo, año de comienzo en ese empleo, situación profesional, tipo de jornada laboral, ocupación, salario, afiliación a la Seguridad Social), características de la empresa actual (actividad principal, tamaño de la empresa), adecuación del empleo con la formación recibida.
- *Historial laboral:* prácticas laborales realizadas durante la formación, empleo durante los estudios, ha trabajado tras la finalización de los estudios, búsqueda de empleo tras finalizar los estudios (momento de empezar a buscar empleo, tiempo buscando empleo, formas utilizadas para encontrar empleo), rechazo de algún empleo por considerarlo poco adecuado, características del primer empleo tras finalizar los estudios (lugar de trabajo, año de comienzo en ese empleo, situación profesional, tipo de jornada laboral, ocupación, adecuación del empleo con la formación recibida, salario, afiliación a la Seguridad Social), tiempo total trabajado, empleadores distintos para los que ha trabajado, satisfacción con la trayectoria educativa-laboral.

**Variables derivadas:**

- *Quintiles de bases de cotización* en marzo de cada año (años 2015 - 2019).
- *Límite inferior de cada decil* de bases de cotización (punto medio del intervalo del quintil) (años 2015 - 2019).

## 6. Características del proyecto

### 6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Las unidades de observación son las personas graduadas en el curso 2013/2014 en cada uno de los 5 colectivos de interés y alumnos matriculados en el curso 2013-2014 que abandonaron la ESO.

- Alumnos graduados en ESO: Alumnos que al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el curso 2013/2014 alcanzaron los objetivos programados y obtuvieron el título de Graduado en Educación Secundaria.
- Alumnos graduados en Bachillerato: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente el bachillerato en el curso 2013/2014 y obtuvieron el título de Bachiller.
- Alumnos graduados en formación profesional de Grado Medio: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un Ciclo Formativo de formación profesional de Grado Medio en el curso 2013/2014 y obtuvieron el título de Técnico de la correspondiente profesión.
- Alumnos graduados en formación profesional de Grado Superior: Alumnos que finalizaron satisfactoriamente un Ciclo Formativo de formación profesional de Grado Superior en el curso 2013/2014 y obtuvieron el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.
- Alumnos que abandonaron el Sistema Educativo sin el título de Graduado en Secundaria: Alumnos matriculados en el inicio del curso 2013/2014 en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que en el curso 2014/2015 ya no se encontraban matriculados en esta enseñanza y que no consiguieron la titulación de Graduado en Secundaria.

Con el fin de simplificar la delimitación de este colectivo y asociarla a los últimos cursos de la ESO, se define como agrupación de los siguientes subgrupos:

1. Alumnos de 4º de ESO en el curso 2013/2014 que en la evaluación final no fueron propuestos para el Título de Graduado en Secundaria y que en el curso 2014/2015 no repiten 4º de ESO (régimen ordinario) ni han pedido traslado a otro centro para continuar la misma enseñanza.
2. Alumnos matriculados en 4º de ESO en el curso 2013/2014 que abandonaron durante el curso, no siendo evaluados, y que no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.
3. Alumnos matriculados en 3º de ESO en el curso 2013/2014, que cumplieron 16 años a lo largo del año 2014 y que en el curso 2014/2015 no se matricularon en la ESO y no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.
4. Alumnos matriculados en 2º de ESO en el curso 2013/2014, que cumplieron 16 años a lo largo del año 2014 y que en el curso 2014/2015

no se matricularon en la ESO y no pidieron traslado a otro centro para continuar la enseñanza que venían realizando.

## 6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La recogida se realizará mediante una muestra de cada uno de los colectivos objeto de estudio.

En cuanto al método de obtención de los datos hay que tener en cuenta que hay dos tipos de información:

- Información objetiva (sexo, edad, nacionalidad, país de nacimiento, país de residencia, país de nacimiento de los padres, nivel de formación de los padres, itinerario educativo 2014-2019, titulación obtenida, tiempo transcurrido hasta encontrar un empleo, características del primer empleo, características del empleo actual)
- Información subjetiva (nivel de idiomas, habilidades TIC, motivos de movilidad geográfica, motivo de abandono/reincorporación de los estudios, utilidad de los cursos de educación no formal para encontrar o desempeñar un empleo, formas de búsqueda de empleo, dificultades para encontrar empleo, adecuación de los estudios al empleo, satisfacción con el módulo de formación en el centro de trabajo, forma de acceso al empleo).

Para algunas variables objetivas se cuenta con fuentes administrativas y para el resto la información se obtendrá mediante encuestas directas, por lo tanto se utilizará un método combinado de obtención de datos a partir de registros y encuestas directas.

### • Datos administrativos

Se utilizarán datos administrativos procedentes de los ficheros de Afiliaciones y de Bases de Cotización (Seguridad Social), ficheros de Contratos y formación ocupacional (Servicio Público de Empleo Estatal SEPE), la Base Estatal de Personas con Discapacidad (IMSERSO – CERMI – MSCBS) y el Padrón de Habitantes

#### - *Registros de la Tesorería General de la Seguridad Social*

La información administrativa que facilitará la Seguridad Social está contenida en el fichero de Afiliaciones y en el fichero de las Bases de Cotizaciones. De estos ficheros se extraerán los datos sobre afiliación a la Seguridad Social y las características de dicha afiliación, sobre las cuentas de cotización de todos los regímenes y de trabajadores por cuenta propia y los datos sobre bases de cotización. Todo ello permitirá obtener parte del apartado del cuestionario relativo al proceso de incorporación al empleo.

El INE remitirá a la TGSS los identificadores de los alumnos de las muestras de los distintos colectivos de la ETEFIL. La Tesorería devolverá los siguientes ficheros:

1. Fichero de datos de identificación correspondientes a las personas de las muestras solicitadas. A través de su contenido y utilizando las

medidas de similitud se verificará que la identificación devuelta por la TGSS corresponda con las personas correctas.

2. Fichero de altas referentes a las personas identificadas en 1. Proporcionará para las personas de las muestras ETEFIL las características de sus diversos contratos a lo largo de los años de referencia.

3. Fichero de cuentas y bases de cotización referentes a las personas identificadas y que proporcionará información relacionada con dichas bases.

El acceso por parte del INE a la información de la SS está contemplado en el Convenio de Colaboración entre la SS y el INE en materia estadística, vigente desde 2007.

- *Registros del Servicio Público de Empleo Estatal*

La información administrativa que facilitará el SEPE está contenida en el fichero de Contratos y en el fichero de Formación Ocupacional. Se obtendrá información sobre los contratos y la ocupación profesional desempeñada tanto en el primer empleo como en el empleo actual. También se obtendrá información sobre los cursos de formación recibidos y el resultado de los mismos.

- *Base Estatal de Personas con Discapacidad.*

La Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) contiene los datos de todas las personas residentes en España que han solicitado la valoración del grado de discapacidad, considerándose como personas con discapacidad todas aquellas reconocidas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (requisito para acceder a determinadas prestaciones, beneficios fiscales, bonificaciones en las cotizaciones sociales, tarjetas de estacionamiento y otros). Se cruzarán los ficheros con los identificadores de los alumnos de las muestras de los distintos colectivos de la ETEFIL con esta Base para conocer el número de alumnos que están incluidos en ella.

El acceso por parte del INE a la información de la BEPD está contemplado en el Convenio de Colaboración entre el INE – IMSERSO – CERMI – MSCBS

- *Padrón de Habitantes*

La información administrativa facilitada por el Padrón de Habitantes se utilizará para obtener las direcciones postales y algunas variables sociodemográficas que se investigan.

• **Variables que se obtendrán a partir de registros administrativos:**

- *Variables proporcionadas por el MEFP*

Sexo

Fecha de nacimiento: día/mes/año

Nacionalidad

Provincia del centro en el que se graduó

Modalidad de Bachillerato (3)

Grupos de titulaciones de CFGM (29 grupos) y CFGS (48 grupos)

- *Variables de Padrón*

Provincia de residencia actual

- *Variables de Seguridad Social*

1. Variables de afiliación:

Régimen de cotización

Grupo de cotización

Tipo de contrato

Coefficiente de tiempo parcial

Fecha real de alta

Fecha real de baja

Actividad económica de la cuenta de cotización

Número de trabajadores en la cuenta de cotización

2. Variables de Bases de Cotización:

Fecha real de alta

Fecha real de baja

Año de cotización

Base de cotización mensual por contingencias comunes, correspondiente al mes de marzo de cada año

- *Variables del Servicio Público de Empleo Estatal*

1. Fichero de Contratos

Ocupación (primer empleo y empleo actual)

Fecha de inicio del contrato

Fecha de fin del contrato

Clase de contrato

2. Fichero de Formación Ocupacional

Código del curso

Año de realización

Duración del curso

Resultado del curso

- *Variables de la Base Estatal de Personas con Discapacidad*

Discapacidad reconocida de grado igual o superior al 33%

---

### 6.3 DISEÑO MUESTRAL

Se establece que la Encuesta debe proporcionar estimaciones con los siguientes niveles de desagregación:

1. Colectivos 1 y 2 (ESO y AESO). Estimaciones a nivel de comunidades y ciudades autónomas (19), Tipo de Centro (2) y Sexo (2)
2. Colectivo 3 (Bachillerato).
  - a. Estimaciones a nivel de comunidades y ciudades autónomas (19), Tipo de Centro (2) y Sexo(2)
  - b. Estimaciones a nivel de comunidades y ciudades autónomas (19), Modalidad (4) y Sexo (2)
3. Colectivo 4 (CFGM).
  - a. Estimaciones a nivel de comunidades y ciudades autónomas (19), Tipo de Centro (2) y Sexo(2)
  - b. Grupo de titulación (29) y Sexo (2)
4. Colectivo 5 (CFGS):
  - a. Estimaciones a nivel de comunidades y ciudades autónomas (19), Tipo de Centro (2) y Sexo(2)
  - b. Grupo de titulación (48) y Sexo (2)

Las características más importantes del diseño muestral son:

- **Marco**

El marco para la selección de la muestra ha sido proporcionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y contiene información sobre el total de graduados en el curso 2013-2014 en los niveles educativos objeto de la encuesta, y los alumnos que abandonaron la ESO en ese mismo curso.

El fichero marco contiene 846.342 registros, de los cuales 336.259 corresponde al colectivo ESO, 226.109 a Bachillerato, 92.829 a CFGM. 109.679 a CFGS y 81.466 a AESO.

Cada uno de ellos contiene:

- Variables de identificación de los alumnos
- Variables de estratificación que definen en cada colectivo los niveles de desagregación requeridos para las estimaciones
- Información adicional sobre fecha de nacimiento, sexo y nacionalidad.

- **Tipo de Muestreo**

De acuerdo con los objetivos de desagregación señalados para las estimaciones, se selecciona **una muestra independiente** de alumnos para cada colectivo.

En todos los colectivos, excepto en AESO, se realiza un muestreo monoetápico con probabilidades iguales y sin reposición, en cada una de las celdas correspondientes a los dominios de estimación requeridos.

En AESO se realiza un muestreo bietápico y estratificado según el tipo de centro (público o privado). Las unidades de primera etapa la constituyen los centros escolares, y las unidades de segunda etapa los alumnos.

- **Tamaño y afijación de la muestra**

En la siguiente tabla se recogen los tamaños poblacionales y muestrales de los distintos colectivos previstos para esta encuesta. Con esta muestra se pretende proporcionar estimaciones con un error relativo (coeficiente de variación) no superior al cinco por ciento para las características más importantes.

	Marco	Muestra
TOTAL	846.342	40.331
ESO	336.259	8.625
Bachillerato	226.109	7.019
CFGM	92.829	8.267
CFGS	109.679	11.031
AESO	81.466	5.389

La muestra se asigna a los distintos colectivos, teniendo en cuenta la desagregación y el número de los dominios de estimación requeridos en cada uno de ellos.

- **Selección de la muestra**

En cada uno de los distintos colectivos de interés (excepto AESO) se selecciona una muestra aleatoria simple de alumnos, mediante muestreo sistemático en cada celda definida por el cruce de variables con mayor desagregación. Previamente a la selección sistemática se realiza una ordenación de los registros de cada celda por las variables que definen los otros niveles adicionales de desagregación.

Además, en los Ciclos de Formación Profesional (CFGM y CFGS) se realiza una selección adicional de dos mil unidades en cada caso, con el fin de alcanzar el tamaño de muestra necesario para proporcionar estimaciones en celdas correspondientes a otros niveles de desagregación adicionales, que son igualmente objetivo de la encuesta. Estas unidades adicionales están ya contabilizadas en la tabla anterior.

En el caso del colectivo de Abandono de ESO, la selección de las unidades de primera etapa en cada comunidad autónoma se realiza mediante un muestreo sistemático con probabilidades iguales, previa ordenación por tamaño del centro. La selección de alumnos, el 20% del total en cada centro

de la muestra, se realiza con muestreo sistemático con probabilidades iguales, previa ordenación por sexo y edad. De esta forma se obtiene muestra autoponderada de alumnos en cada estrato.

- **Estimadores**

Las estimaciones se obtienen en tres pasos, de manera independiente en cada uno de los colectivos considerados:

1. Estimador insesgado basado en el diseño de la muestra. Utiliza como factores de elevación los pesos de diseño del estimador de Horvitz-Thompson, es decir la inversa de la probabilidad de pertenencia a la muestra.
2. Corrección de falta de respuesta. Reponderación de los pesos de diseño de la muestra teórica a partir de la información proporcionada por la muestra efectiva recogida, considerando una estimación de la propensión a responder. El nivel de desagregación de los ajustes dependerá de la tasa de falta de respuesta.
3. Calibrado a fuentes externas. Ajuste a totales poblaciones de las variables que se consideren más correlacionadas con los objetivos de la encuesta, de acuerdo con la información proporcionada por el marco de selección: sexo, comunidad autónoma y tipo de centro para todos los colectivos. Para el colectivo de Bachillerato también se calibra por variable modalidad y para los colectivos de CFGM y CFGS por grupo de titulaciones.

- **Errores de muestreo**

Los errores de muestreo se estiman mediante el **método Jackknife**, un método indirecto que permite obtener una estimación de la varianza de las estimaciones, y a partir de ella establecer los correspondientes intervalos de confianza con el nivel de significación que se considere conveniente.

---

## 6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

- **Método de recogida directa:**

Se establecen dos métodos de recogida: a través de cuestionario Web (CAWI) y utilizando entrevista personal telefónica (CATI). El método principal será la cumplimentación del cuestionario online (CAWI) y en caso de no recibir respuesta en un tiempo establecido se procederá a contactar vía telefónica y cumplimentar el cuestionario CATI, aunque se mantendrá abierta la posibilidad de cumplimentar por CAWI.

Las cinco muestras estarán divididas en bloques para facilitar su manejo, tanto en lo que respecta a la depuración de los cuestionarios CAWI, como al flujo de llamadas a la línea 900 y a las encuestas CATI.

La recogida se diseñará de acuerdo con las dos etapas siguientes:

## 1. Primera etapa (CAWI)

La primera etapa dará comienzo previsiblemente en mayo de 2019, habilitando el canal de recogida a través de internet para el primer bloque de unidades muestrales, mediante el cual podrán rellenar el cuestionario todas las personas asignadas a dicho bloque. Para ello, se les enviará una carta con su usuario y su clave para acceder al sistema de integración de la recogida de información y administración (IRIA) del INE. De manera sucesiva, irá abriéndose el canal CAWI para el resto de bloques.

Pasados unos cinco días desde el envío de las cartas anteriores se comenzarán a efectuar llamadas a las unidades que no hayan completado el cuestionario o que no hayan accedido a él. El objetivo es contactar telefónicamente con ellas, para recordar o reclamar que cumplimenten el cuestionario por internet y entrevistar por teléfono a quienes prefieran este método.

## 2. Segunda etapa (CATI)

La segunda etapa dará comienzo para cada uno de los bloques alrededor de dos semanas después de haber comenzado la primera etapa (CAWI). Para ello, a las unidades del bloque que no hayan finalizado el cuestionario se les enviará una carta anunciándoles que un agente se pondrá en contacto para realizar la entrevista por teléfono. Dicha carta, a su vez, contendrá de nuevo las claves de acceso por el canal CAWI, proporcionando así una nueva oportunidad de cumplimentación por internet. Durante esta etapa la recogida se hará principalmente a través del canal CATI, pero el canal CAWI seguirá disponible por si las unidades desean cumplimentar online.

Para cada bloque de unidades habrá una fecha de cierre para ambos canales, a partir de la cual ya no se podrá realizar la entrevista.

### • **Cuestionarios**

El cuestionario de ambos canales se diseñará a través del aplicativo IRIA, incluyendo: flujos, control de errores graves, controles de cuestionario válido, avisos e información administrativa pregrabada.

Los cuestionarios se traducirán a las lenguas cooficiales y al inglés.

#### - Incidencias en la recogida

1. Incidencias en gestiones con el cuestionario total o parcialmente cumplimentado. Cuestionario Web

Estas incidencias se asignan automáticamente por el sistema al abandonar la cumplimentación del cuestionario Web.

- E (encuestable)

- NE (no encuestable)

E y NE son las únicas incidencias que pueden presentarse cuando el cuestionario se ha cumplimentado por la persona seleccionada en el portal Web.

- DE (desplazado con entrevista proxy). Informan que la persona seleccionada no reside en la vivienda, pero se puede realizar la entrevista "proxy".

## 2. Incidencias definitivas

Indican una situación que impide definitivamente realizar la entrevista. Se asignarán normalmente por el entrevistador CATI tras un resultado de llamada exitosa (LLE).

- N (Negativa). La persona manifiesta su negativa rotunda a realizar la entrevista, sin posibilidad de obtener la información en un contacto futuro.

- A (Ausencia). La persona se va a encontrar ausente durante todo el plazo de recogida CATI del bloque correspondiente a la gestión. Antes de asignar esta incidencia debe intentarse la entrevista "proxy".

- IC (Incapacidad para contestar). La persona seleccionada se encuentra incapacitada para responder a la entrevista. Antes de asignar esta incidencia debe intentarse la entrevista en un momento posterior o si no es posible debe intentarse la entrevista "proxy".

- IN (Inaccesible). Ninguno de los teléfonos disponibles en la gestión es válido, y no es posible obtener teléfonos alternativos. En caso de que los teléfonos correspondan a la vivienda correcta, pero la persona seleccionada no resida en la misma, se consignará la incidencia DC o DD según corresponda.

- DC (Desplazado conocido por el hogar). La persona seleccionada no reside en la vivienda, no facilitan los nuevos datos de contacto y no hay posibilidad de realizar la entrevista "proxy".

- DD (Desplazado sin datos de contacto). La persona que responde informa que no conoce a la persona seleccionada. No hay posibilidad de obtener los datos de contacto o realizar la entrevista "proxy".

- NC (No contactado definitivo). Ha finalizado el plazo para el bloque correspondiente a la gestión, sin haberse podido establecer contacto. Esta incidencia será asignada automáticamente por el sistema.

---

## 6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral no tiene periodicidad fija. Se realizó por primera y única vez en 2005.

## 7. Plan de difusión y periodicidad

---

### 7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

El plan de difusión incluirá ficheros de microdatos anonimizados de cada colectivo y tabulación.

El plan de tabulación se estructura de la siguiente forma:

1. Tablas que recogen información sobre las características de los alumnos de cada colectivo al finalizar el curso 2013/2014.
2. Tablas sobre el lugar de residencia de las personas que finalizaron/abandonaron los estudios en el curso 2013/14.
3. Tablas sobre la formación que han realizado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.
4. Tablas sobre la situación laboral de los alumnos de cada colectivo en el momento actual.
5. Tablas sobre los alumnos de cada colectivo que están trabajando en el momento actual.
6. Tablas sobre los alumnos de cada colectivo que están inactivos en el momento actual.
7. Tablas sobre los alumnos que han tenido algún trabajo remunerado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.
8. Tablas sobre los alumnos que estaban trabajando durante los estudios del curso 2013/14.
9. Tablas sobre los alumnos que no han tenido ningún trabajo remunerado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.
10. Movilidad de los alumnos dentro y fuera del territorio español.
11. Afiliación a la Seguridad Social y bases de cotización de los alumnos de cada colectivo.
12. Cursos de formación del SEPE recibidos.

#### RELACIÓN DE TABLAS:

\* Se presentarán varias tablas atendiendo a las siguientes variables de clasificación:

- por colectivo, sexo y edad
- por sexo y modalidad de Bachillerato (para el colectivo de Bachillerato)
- por sexo y grupo de titulación (para los colectivos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior)
- por colectivo, sexo y titularidad del centro
- por colectivo, sexo y país de nacimiento
- por colectivo, sexo y máximo nivel educativo de sus padres
- por colectivo, sexo y habilidades lingüísticas
- por colectivo, sexo y habilidades TIC

1. Características de los alumnos de los distintos colectivos
  - Tipo de titulaciones obtenidas por los alumnos que finalizaron/abandonaron los estudios en 2014
2. Lugar de residencia en 2019 de las personas que finalizaron/abandonaron los estudios en el curso 2013/14
3. Formación que han realizado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.
  - Participación en el Sistema Educativo a lo largo del período analizado.
  - Tipo de centro en el que ha continuado en el Sistema Educativo a lo largo del período analizado.
  - Motivo por el que ha elegido esos estudios en el curso 2014/15.
  - Primera salida del Sistema Educativo a lo largo del período analizado por nivel de estudios alcanzado.
  - Primera salida del Sistema Educativo a lo largo del período analizado por causa de esta salida.
  - Reincorporación al Sistema Educativo tras la primera salida del mismo a lo largo del período analizado.
  - Reincorporación al Sistema Educativo tras la primera salida del mismo a lo largo del período analizado y motivo de reincorporación.
  - Pruebas libres a las que se han presentado y obtenido el título.
  - Nº de idiomas distintos al materno que conoce.
  - Nivel de conocimiento de otros idiomas.
  - Habilidades TIC.
4. Situación laboral de los alumnos de cada colectivo en el momento actual
5. Alumnos de cada colectivo que están trabajando en el momento actual.
  - País en el que están trabajando.
  - Situación profesional.
  - Tipo de jornada laboral.
  - Salario.
  - Ocupación.
  - Actividad económica principal de la empresa en la que trabajan
  - Tamaño de la empresa.
  - Nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo.
  - Satisfacción con la formación recibida para realizar su trabajo.
  - Factores que han influido para conseguir su trabajo (solo trabajadores por cuenta ajena).

6. Alumnos de cada colectivo que están inactivos en el momento actual según su situación de inactividad.

7. Alumnos que han tenido algún trabajo remunerado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.

- Tiempo transcurrido entre la finalización de los estudios y su primer empleo.
- Medios empleados para buscar trabajo.
- País del primer empleo.
- Situación profesional del primer empleo.
- Tipo de jornada laboral del primer empleo.
- Salario del primer empleo.
- Ocupación del primer empleo.
- Nivel de formación más apropiado para realizar su primer empleo.
- Satisfacción con la formación recibida para realizar su primer empleo.
- Número de empleadores para los que han trabajado.
- Tiempo que han estado trabajando en total.
- Utilidad de los estudios realizados para conseguir un empleo.
- Rechazo o no de algún empleo.
- Motivo del rechazo de algún empleo.

8. Alumnos que estaban trabajando durante los estudios del curso 2013/14.

- Alumnos según hayan tenido o no un trabajo mientras estudiaban.
- Mejora de las condiciones laborales tras finalizar los estudios.

9. Alumnos que no han tenido ningún trabajo remunerado tras finalizar/abandonar los estudios en el curso 2013/14 hasta el momento actual.

- Alumnos según hayan buscado empleo o no y tiempo que llevan buscándolo.
- Medios de búsqueda de empleo.
- Dificultades para encontrar empleo.
- Rechazo o no de algún empleo.
- Motivo del rechazo de algún empleo.

10. Movilidad de los alumnos dentro y fuera del territorio español.

- Movilidad nacional (a otra provincia española).
- Motivos de dicha movilidad nacional.
- Movilidad internacional.
- Motivos de dicha movilidad internacional.

11. Afiliación a la Seguridad Social y bases de cotización de los alumnos de cada colectivo.

- Afiliación a la Seguridad Social en marzo de cada año (2015-2019).
- Bases de cotización a la Seguridad Social en marzo de cada año (quintiles).

12. Cursos de formación del SEPE recibidos y resultado del último curso realizado.

## 7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

La Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral no tiene periodicidad fija, por lo que tampoco tiene periodicidad en la difusión. La anterior ETEFIL se difundió en 2007.

## 8. Calendario de implantación

Fases	Calendario	Unidades Participantes
1.- Concepción del Proyecto y determinación de Instituciones participantes y creación de un grupo de expertos	Julio 2017	INE/ MEFP
2.- Elaboración de las Bases Metodológicas, análisis y elección de los colectivos a estudiar.	Octubre - Diciembre 2017	INE/ MEFP
3.- Estudio de las variables a investigar.	Noviembre 2017- enero 2018	INE/ MEFP
4.- Obtención del Marco: Recogida y validación de los datos identificativos de los sujetos pertenecientes a los diferentes colectivos que van a formar parte de la muestra	Mayo - octubre 2018	INE/ MEFP/ Consejerías de Educación de CC.AA
5.-Selección de la muestra de colectivos a estudiar en la encuesta.	Mayo - noviembre 2018	INE
6.- Elaboración del cuestionario final	Enero 2018 – mayo 2018	INE/MEFP
7.- Programación del cuestionario en la plataforma IRIA.	junio 2018 – febrero 2019	INE
7.- Recogida de la información de la encuesta.	Mayo - agosto 2019	INE
8.- Tratamiento y análisis de los datos.	Mayo - diciembre 2019.	INE
10.- Resultados finales	Primer semestre 2020	INE

## **9. Estimación de costes**

El crédito presupuestario necesario para su financiación en el año 2019 es de 775,34 miles de euros previstos en el Presupuesto del INE.